

REUNIÓN EXTRAORDINARIA **ACTA 08 DE 2023**

FECHA:

05 de julio de 2023

LUGAR:

Alcaldía Mayor de Bogotá

HORA:

2:20 pm

MIEMBROS:

FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL

FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

NADYA MILENA RANGEL RADA

DEYANIRA ÁVILA MORENO

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ

Presidente CONFIS (E)

Secretario Técnico

Secretario Distrital de Hacienda

Secretaria Distrital de Hábitat

Secretaria Distrital de Movilidad

Secretario Distrital de Salud

INVITADOS

JUAN CARLOS THOMAS BOHÓRQUEZ

PEDRO ANTONIO BEJARANO

JUAN CARLOS ARBELÁEZ

YESID PARRA VERA

SEBASTIAN ZAFRA FLÓREZ

FABIAN SANTA LÓPEZ

JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ GÓMEZ

Subsecretario Técnico - SDH

Subsecretario de Planeación de la Inversión - SDP

Subsecretario Coordinación Corporativa-SDHT

Director Distrital de Presupuesto-SDH

Director de Inversiones Estratégicas – SDP

Gerente Corporativo de Servicio al Cliente-EAAB

Gerente General-RENOBO

Se da inicio a la presente sesión convocada mediante correo electrónico de la Dirección de Inversiones Estratégicas de la Secretaría Distrital de Planeación el día 04 de julio de 2023, con alcance realizado el 05 de julio de 2023. En esta sesión se decidió sobre el siguiente orden del día:

- Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Vigencias futuras ordinarias y excepcionales 2024, 2025 y 2026 con Declaratoria de Importancia Estratégica para Inversión por \$100.370.552.096 constantes 2023 (\$104.413.073.223 corrientes): i) Ordinarias 2024, 2025 por valor de \$48.286.791.107





constantes 2023 (\$49.990.553.554 corrientes) y ii) Excepcionales 2024, 2025 y 2026 por valor de \$52.083.760.989 constantes 2023 (\$54.422.519.669 corrientes) para el rubro de Inversión - EAAB - ESP.

- Vigencias futuras ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024 2025 para Inversión por \$19.694.862.565 constantes 2023 (\$20.418.886.850 corrientes) - Secretaría Distrital del Hábitat.
- 5. Vigencias futuras ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025 para Inversión por \$186.510.236.206 constantes 2023 (\$193.833.549.371 corrientes) Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá RENOBO.

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

Fue verificado el quórum deliberatorio y decisorio para desarrollar la presente sesión.

2. Aprobación del orden del día.

Fue aprobado el orden del día por parte de los miembros CONFIS Distrital

3. Vigencias futuras ordinarias y excepcionales 2024-2025 y 2026 con Declaratoria de Importancia Estratégica para Inversión por \$100.370.552.096 constantes 2023 (\$104.413.073.223 corrientes): i) Ordinarias 2024, 2025 por valor de \$48.286.791.107 constantes 2023 (\$49.990.553.554 corrientes) y ii) Excepcionales 2024, 2025 y 2026 por valor de \$52.083.760.989 constantes 2023 (\$54.422.519.669 corrientes) para el rubro de Inversión - EAAB-ESP.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 38° y 39° del Decreto Distrital 662 de 2018, modificado por los artículos 4° y 5° del Decreto Distrital 191 de 2021 respectivamente, el CONFIS Distrital autorizó las vigencias futuras ordinarias y excepcionales 2024-2025 y 2026 con Declaratoria de Importancia Estratégica para Inversión a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ~ESP, por valor de \$100.370.552.096 constantes 2023 (\$104.413.073.223 corrientes), así:

- i) Ordinarias 2024, 2025 por valor de \$48.286.791.107 constantes 2023 (\$49.990.553.554 corrientes).
- ii) Excepcionales 2024, 2025 y 2026 por valor de \$52.083.760.989 constantes 2023 (\$54.422.519.669 corrientes) para el rubro de Inversión, conforme al siguiente detalle:





Vigencias Ordinarias y Excepcionales con Declaratoria de Importancia Estratégica - EAAB -ESP

Pesos constantes 2023

RUBRO / MACRO	VF 2024	VF 2025	VF 2026	TOTAL VF
Ordinaria -DIE	40.029.227.585	8.257.563.522	-	48.286.791.107
Inversión	40.029.227.585	8.257.563.522	-	48.286.791.107
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto	32.124.650.237	8.257.563.522	-	40.382.213.759
Renovación de redes de acueducto Modelia	5.375.500.054	434.911.014		5.810.411.068
Renovación De Redes De Acueducto Barrio San Pablo Jericó	9.264.441.390	749.550.272	-	10.013.991.662
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Tunal Oriental	629.239.724	254.546.810	- 1	883.786.534
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Torremolinos	3.279.762.023	1.326.764.566	-	4.606.526.589
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Provivienda Oriental	10.016.534.645	4.051.996.213		14.068.530.858
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Provivienda Norte	3.559.172.400	1.439.794.647	-	4.998.967.047
0082 - Desarrolio del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	7.904.577.349	-	-	7.904.577.349
Picce Arzobispo Fase I	7.904.577.349	-	-	7.904.577.349
ExcepcionalesDIE	28.882.286.490	21.337.639.157	1.863.835.342	52.083.760.989
Inversión	28.882.286.490	21.337.639.157	1.863.835.342	52.083.760.989
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto	3.372.046.911	2.483.550.386	255.971.663	6.111.568.960
Renovación De Redes De Acueducto, Asociadas Al Sector Hidráulico 3190130	3.372.046.911	2.483.550.386	255.971.663	6.111.568.960
0051 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario	17.881.864.858	13.216.523.859	1.125.011.749	32.223.400.466
Renovación De Redes De Alcantarillado Sanitario de las UGAS 196, 198, 199	17.881.864.858	13.216.523.859	1.125.011.749	32.223.400.466
0052 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial	7.628.374.721	5.637.564.912	482.851.931	13.748.791.564
Renovación De Redes De Alcantarillado Pluvial de las UGAS 196, 198, 199	7.628.374.721	5.637.564.912	482.851.931	13.748.791.564
TOTALVF	68.911.514.075	29.595.202.679	1.863.835.342	100.370.552.096

Fuente: EAAB -ESP





Vigencias Ordinarias y Excepcionales con Declaratoria de Importancia Estratégica - EAAB -ESP

Pesos Corrientes

RUBRO / MACRO	VF 2024	VF 2025	VF 2026	TOTAL VF
Ordinaria -DIE	41.230.104.413	8.760.449.141	-	49.990.553.554
Inversión	41.230.104.413	8.760.449.141		49.990.553.554
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto	33.088.389.744	8.760.449.141	-	41.848.838.885
Renovación De Redes De Acueducto Modelia	5.536.765.056	461.397.095	-	5.998.162.151
Renovación De Redes De Acueducto Barrio San Pablo Jericó	9.542.374.632	795.197.884	-	10.337.572.516
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Tunal Oriental	648.116.916	270.048.711	-	918.165.627
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Torremolinos	3.378.154.884	1.407.564.528	-	4.785.719.412
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Provivienda Oriental	10.317.030.684	4.298.762.782	-	14.615.793.466
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Provivienda Norte	3.665.947.572	1.527.478.141	-	5.193.425.713
0082 - Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	8.141.714.669	-	-	8.141.714.669
Picce Arzobispo Fase I	8.141.714.669			8.141.714.669
Excepcionales -DIE	29.748.755.085	22.637.101.382	2.036.663.202	54.422.519.669
Inversión	29.748.755.085	22.637.101.382	2.036.663.202	54.422.519.669
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto	3.473.208.318	2.634.798.605	279.707.147	6.387.714.070
Renovación De Redes De Acueducto, Asociadas Al Sector Hidráulico 3190130	3.473.208.318	2.634.798.605	279.707.147	6.387.714.070
0051 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario	18.418.320.804	14.021.410.162	1.229.330.713	33.669.061.679
Renovación De Redes De Alcantarillado Sanitario de las UGAS 196, 198, 199	18.418.320.804	14.021.410.162	1.229.330.713	33.669.061.679
0052 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial	7.857.225.963	5.980.892.615	527.625.342	14.365.743.920
Renovación De Redes De Alcantarillado Pluvial de las UGAS 196, 198, 199	7.857.225.963	5.980.892.615	527.625.342	14.365.743.920
TOTAL VF	70.978.859.498	31.397.550.523	2.036.663.202	104.413.073.223

Fuente: EAAB -ESP

Tipo de vigencias futuras: Las vigencias futuras son de carácter ordinario, ya que en la vigencia de solicitud, cuentan con apropiación disponible superior al 15% del valor de la vigencia futura solicitada (certificación de la directora de presupuesto de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP del 29 de mayo de 2023), y excepcionales dado que no cuentan con apropiación en el presupuesto de la presente vigencia.





Estas vigencias futuras cuentan con los conceptos previos favorables de la SDP No. 2-2023-71876,2-2023-71873, 2-2023-71913, 2-2023-71914 y 2-2023-71916 dado que se ejecutará por Inversión. La Junta Directiva mediante el Acuerdo el No. 151 del 29 de mayo de 2023, conceptuó favorablemente la solicitud.

Las vigencias futuras Ordinarias y excepcionales fueron Declaradas de Importancia Estratégica por parte del Consejo de Gobierno - Acta No. 50 del 4 de julio de 2023.

Fuente de financiación:

La fuente de financiación de las vigencias futuras son recursos propios.

Objetos de gasto de las vigencias futuras:

Se adelantará la obra e interventoría para la:

- Renovación redes locales de acueducto de los barrios: Modelia, San Pablo Jericó, Tunal Oriental, Torremolinos, Provivienda Oriental y Provivienda Norte.
- Renovación de Redes de Acueducto, asociadas al Sector Hidráulico
- Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario y pluvial -UGAS 196, 198, 199.
- Eliminación de Conexiones Erradas PICCE Arzobispo Fase I
- 4. Vigencias futuras ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025 para Inversión por \$19.694.862.565 constantes 2023 (\$20.418.886.850 corrientes) Secretaría Distrital del Hábitat. G

De acuerdo con lo establecido en el artículo 143A° del Decreto Ley 1421 de 1993, adicionado por el artículo 14° de la Ley 2116 del 2021 y el artículo 19° del Decreto 192 de 2021, modificado por el artículo 1° del Decreto Distrital 356 de 2022, el CONFIS Distrital autorizó las vigencias futuras ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025 para Inversión a la Secretaría Distrital de Hábitat -SDHT, por valor de \$19.694.862.565 constantes 2023 (\$20.418.886.850 corrientes), así:

Secretaria Distrital del Hábitat Vigencias Ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025

Pesos Constantes 2023

RUBRO/MACRO	VIGENCIA FUTURA 2024	VIGENCIA FUTURA 2025	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS 2024-2025
INVERSIÓN			
7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024			





Secretaría Distrital del Hábitat Vigencias Ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025

Pesos Constantes 2023

RUBRO/MACRO	VIGENCIA FUTURA 2024	VIGENCIA	TOTAL
		FUTURA 2025	FUTURAS 2024-2025
Realizar la construcción de las obras del proyecto integral de revitalización urbana en la localidad de Sar Cristóbal.		\$4.015.067.333	\$18.921.527.035
Realizar la construcción de las obras del proyecto integral de revitalización urbana en la localidad de Sar Cristóbal. Lote 1	\$7.424.652.963	\$1.910.946.515	\$9.335.599.478
Realizar la construcción de las obras del proyecto integral de revitalización urbana en la localidad de Sar Cristóbal. Lote 2		\$2.104.120.818	\$9.585.927.557
Realizar la interventoría técnica, jurídica, social ambiental, administrativa y financiera para la construcción de obras de espacio público en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat en la localidad de San Cristóbal.	\$478.422.009	\$294.913.521	\$773.335.530
Realizar la interventoria técnica, jurídica, social ambiental, administrativa y financiera para la construcción de obras de espacio público en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat en la localidad de Sar Cristóbal. Lote 1	\$220.626.074	\$136.000.460	\$356.626.534
Realizar la interventoría técnica, jurídica, social ambiental, administrativa y financiera para la construcción de obras de espacio público en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat en la localidad de Sar Cristóbal. Lote 2	\$257.795.935	\$158.913.061	\$416.708.996
TOTAL	\$15.384.881.711	\$4.309.980.854	\$19.694.862.565

Fuente: Secretaria Distrital del Habitat

Secretaria Distrital del Hábitat Vigencias Ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025

			Pesos Corrientes
RUBRO/MACRO	VIGENCIA FUTURA 2024	VIGENCIA FUTURA 2025	TOTAL VIGENCIAS FUTURAS 2024-2025
INVERSION			
7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024			
Realizar la construcción de las obras del proyecto integral de revitalización urbana en la localidad de San Cristóbal.	\$15.353.653.493	\$4.259.584.934	\$19.613.238.427
Realizar la construcción de las obras del proyecto integral de revitalización urbana en la localidad de San Cristóbal. Lote 1		\$2.027.323.158	\$9.674.715.710





Secretaría Distrital del Hábitat Vigencias Ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025

Pesos Corrientes TOTAL VIGENCIA VIGENCIA **VIGENCIAS** RUBRO/MACRO **FUTURA 2024 FUTURA 2025 FUTURAS** 2024-2025 Realizar la construcción de las obras del proyecto \$2.232.261.776 integral de revitalización urbana en la localidad de San \$7.706.260.941 \$9.938.522.717 Cristóbal. Lote 2 Realizar la interventoria técnica, jurídica, social, ambiental, administrativa y financiera para la construcción de obras de espacio público en los \$492,774,669 \$312.873.754 \$805.648.423 territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat en la localidad de San Cristóbal. Realizar la interventoria técnica, jurídica, social, ambiental, administrativa y financiera para la construcción de obras de espacio público en los territorios priorizados \$227.244.856 \$144.282.888 \$371,527,744 por la Secretaria Distrital del Hábitat en la localidad de San Cristóbal. Lote 1 Realizar la interventoria técnica, jurídica, social. ambiental, administrativa y financiera para la construcción de obras de espacio público en los territorios priorizados \$265.529.813 \$168.590.866 \$434.120.679 por la Secretaría Distrital del Hábitat en la localidad de San Cristóbal. Lote 2 \$15.846.428.162 \$4.572.458.688 \$20.418.886.850 TOTAL

Fuente: Secretaria Distrital del Hábitat

Objetos de Gasto:

Realizar la construcción de las obras del proyecto integral de revitalización urbana en la localidad de San Cristóbal - Lotes 1 y 2.

Realizar la interventoría técnica, jurídica, social, ambiental, administrativa y financiera para la construcción de obras de espacio público en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat en la localidad de San Cristóbal - Lotes 1 y 2.

Fuente de financiación: Recursos del crédito

Tipo de vigencias futuras: Las vigencias futuras son de carácter ordinario, ya que en la vigencia de solicitud, cuentan con apropiación disponible superior al 15% del valor de la vigencia futura solicitada (certificación del responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital del Hábitat del 23 de junio de 2023).

Estas vigencias futuras cuentan con el concepto previo favorable de la SDP No. 2-2023-71870 dado que se ejecutará por Inversión. Las vigencias futuras Ordinarias fueron Declaradas de Importancia Estratégica por parte del Consejo de Gobierno - Acta No. 50 del 4 de julio de 2023.





Las intervenciones por realizar por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat corresponden a:

- 1. Área de gestión priorizada La Gloria 2 intervenciones
- Conjunto de vías denominadas circuito Altamira, el cual pretende articular un anillo que recoja flujos vehiculares y peatonales del sector (20.161,45 m²), se busca garantizar el tránsito peatonal seguro a la estación de retorno del cable, así como generar Redes Ambientales y Peatonales Seguras - RAPS entre la estación Altamira y la quebrada Chiguaza.
- Mejoramiento y activación de la Plaza La Gloria (3.330,97 m²), sobre el cual se propone una recualificación del espacio público existente.



Polígonos de Intervención Puntual - PIP La Gloria: Corredores de movilidad y plaza

- 2. Área de gestión priorizada La Victoria 2 intervenciones
- Conjunto de segmentos viales que rodean la estación La Victoria (13.885 m²), sobre la cual plantea conformar un circuito de activación económica que recoja flujos vehiculares y peatonales del sector.
- Mejoramiento y activación el parque La Victoria (832,85 m²), se propone una recualificación del espacio público existente para facilitar el tránsito de peatones hacia la estación La Victoria.



PIP La Victoria: Correderos de movilidad y Parque La Victoria



- 3. Área de gestión priorizada Suramericana
- Intervención sobre un eje vial (4.480,33 m²). Esta intervención se proyecta sobre la carrera 5ª y busca la activación comercial del sector, así como conectar a los peatones de manera segura desde la plaza y la Iglesia del Divino Niño hasta el Portal del 20 de julio donde se ubica la estación de salida del sistema cable aéreo.





Suramericana 20 de Julio

5. Vigencias futuras ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025 para Inversión por \$186.510.236.206 constantes 2023 (\$193.833.549.371 corrientes) - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - RENOBO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38° del Decreto Distrital 662 de 2018, modificado por el artículo 4° del Decreto Distrital 191 de 2021 respectivamente, el CONFIS Distrital autorizó las vigencias futuras ordinarias 2024 - 2025 con Declaratoria de Importancia Estratégica para inversión a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – RENOBO por \$186.510.236.206 constantes 2023 (\$193.833.549.371 corrientes), conforme al siguiente detalle:

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. Vigencias Ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025

\$ Constantes 2023

RUBRO / MACRO	VF 2024	VF 2025	TOTAL VF
INVERSION			
7507 DESARROLLO DE PROYECTOS Y GESTIÓN INMOBILIARIA BOGOTÁ			
Construcción, dotación e implementación del modelo de operación del centro multifuncional y del cuidado Altamira en el ámbito del Proyecto de Revitalización Integral del Cable Aéreo de San Cristóbal	\$96.054.320.071	\$48.027.160.036	\$144.081.480.107





Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. Vigencias Ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025

\$ Constantes 2023

			+
RUBRO / MACRO	VF 2024	VF 2025	TOTAL VF
Construcción, dotación e implementación del modelo de operación del centro multifuncional y del cuidado La Gloria en el ámbito del Proyecto de Revitalización Integral del Cable Aéreo de San Cristóbal	\$26.606.816.136	\$4 .796.918.312	\$31.403.734.448
Interventoria técnica, administrativa, y financiera a la construcción, dotación e implementación del modelo de operación de los centros multifuncionales y del cuidado Altamira y La Gloria en el ámbito del Proyecto de Revitalización Integral del Cable Aéreo de San Cristóbal	\$5.043.779.433	\$2.521.889.717	\$7.565.669.150
Gerencia de proyecto para la construcción, dotación e implementación del modelo de operación de los centros multifuncionales y del cuidado Altamira y La Gloria en el ámbito del Proyecto de Revitalización Integral del Cable Aéreo de San Cristóbal	\$2.882.793.751	\$576.558.750	\$3.459.352.501
TOTAL	\$130.587.709.391	\$55.922.526.815	\$186.510.236.206

Fuente: RENOBO

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. Vigencias Ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2025

\$ Corrientes

			\$ COITIEITIES
RUBRO / MACRO	VF 2024	VF 2025	TOTAL VF
Inversión			
7507 DESARROLLO DE PROYECTOS Y GESTIÓN INMOBILIARIA BOGOTÁ			
Construcción, dotación e implementación del modelo de operación del centro multifuncional y del cuidado Altamira en el ámbito del Proyecto de Revitalización Integral del Cable Aéreo de San Cristóbal	\$98.935.949.673	\$50.952.014.082	\$149.887.963.755
Construcción, dotación e implementación del modelo de operación del centro multifuncional y del cuidado La Gloria en el ámbito del Proyecto de Revitalización Integral del Cable Aéreo de San Cristóbal	\$27.405.020.620	\$5.089.050.637	\$32.494.071.257
Interventoría técnica, administrativa, y financiera a la construcción, dotación e implementación del modelo de operación de los centros multifuncionales y del cuidado Altamira y La Gloria en el ámbito del Proyecto de Revitalización Integral del Cable Aéreo de San Cristóbal	\$5.195.092.816	\$2.675.472.800	\$7.870.565.616
Gerencia de proyecto para la construcción, dotación e implementación del modelo de operación de los centros multifuncionales y del cuidado Altamira y La Gloria en el ámbito del Proyecto de Revitalización Integral del Cable Aéreo de San Cristóbal	\$2.969.277.564	\$611.671.178	\$3.580.948.742
TOTAL	\$134.505.340.673	\$59.328.208.697	\$193.833.549.371

Fuente: RENOBO





Objetos de Gasto:

- Construcción, dotación e implementación del modelo de operación de los centros multifuncionales y del cuidado Altamira y La Gloria en el ámbito del proyecto de revitalización integral del cable aéreo de San Cristóbal.
- Interventoría técnica, administrativa, y financiera a la construcción, dotación e implementación del modelo de operación de los centros multifuncionales y del cuidado Altamira y La Gloria en el ámbito del proyecto de revitalización integral del cable aéreo de San Cristóbal.
- Gerencia de proyecto para la construcción, dotación e implementación del modelo de operación de los centros multifuncionales y del cuidado Altamira y La Gloria en el ámbito del proyecto de revitalización integral del cable aéreo de San Cristóbal.

Fuente de financiación: Transferencias Secretaría Distrital de Hacienda - Cupo de endeudamiento Acuerdo 840 de 2022

Tipo de vigencias futuras: Las vigencias futuras son de carácter ordinario, ya que en la vigencia de solicitud cuentan con apropiación disponible superior al 15% del valor de las vigencias futuras (Certificación de la subgerente de gestión corporativa de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. del 23 de junio de 2023).

Estas vigencias futuras cuentan con el concepto previo favorable de la SDP No. 2-2023-71711 dado que se ejecutará por Inversión. La Junta Directiva mediante el Acuerdo el No. 54 del 04 de julio de 2023, conceptuó favorablemente la solicitud.

Las vigencias futuras Ordinarias fueron Declaradas de Importancia Estratégica por parte del Consejo de Gobierno - Acta No. 50 del 4 de julio de 2023.

Siendo las 2:50 p.m. se dio por terminada la sesi\u00e3n.

Presidente CONFIS Secretario Técnico CONFIS

Aprobó: Pedro Antonio Bejarano Silva - Subsecretario de Planeación de la Inversión - Secretaría Distrital de Planeación Revisó: Sebastián Zafra Flórez-Director Inversiones Estratégicas - Secretaría Distrital de Planeación

Proyectó: María Teresa Bustos Arias. Profesional Especializada. Dirección de Inversiones Estratégicas - SDP

BOGOTA SECRETARIA DE PLANEACIÓN